

# EDICTO

D<sup>a</sup> ANA IDAÑEZ NIETO, JUEZ DE PAZ Y ENCARGADA DEL REGISTRO CIVIL DE SORBAS

( ALMERÍA ).

HAGO SABER: Que en este Registro Civil y bajo el número 40/2024 se tramita expediente mediante el cual solicitan celebrar MATRIMONIO CIVIL:

D. Ismael Shahrour Romera, titular del DNI 75251355R , nacido en Madrid, el 03 de diciembre de 1979, soltero, hijo de Ghaleb Taher y María del Carmen y vecino de Almería, C/ Doctora Elena Lázaro 12.

D<sup>a</sup> Juana María Ayala García , titular del DNI 75251468 E, nacida en Sorbas el 26 de diciembre de 1980 , divorciada , hija de José Juan y María Encarnación y vecina de Sorbas , C/Ánimas 01.

Y en cumplimiento de lo previsto en el art.243 de Reglamento para la aplicación de la Ley del Registro Civil y demás disposiciones aplicable al caso, se hace pública la pretensión de los solicitantes de este expediente, requiriendo por medio del presente a los que tuvieran noticia de algún impedimento, a fin de que en término de quince días lo denuncien.

Dado en Sorbas a once de abril de dos mil veinticuatro.

LA JUEZ DE PAZ

JUEZ DE PAZ  
ANA IDAÑEZ NIETO



LA SECRETARIA

Secretaria  
María José Mañas Guerrero.